

SOBUGAS INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la avenida de Doctor Arce, 28, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, para deliberar y resolver los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la mercantil «Sobugas Instalaciones, Sociedad Anónima», en relación con el ejercicio 2000 y 2001, así como la gestión del propio Consejo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000 y 2001.

Tercero.—Análisis de la viabilidad económica de la empresa, con toma de decisiones, si procede, al respecto.

Cuarto.—Separación, nombramientos y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Presidente.—23.924.

SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL DE EBANISTERÍA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Alaquàs (Valencia), calle Jaime I, kilómetro 2, el 19 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de los resultados de los ejercicios 2000 y 2001.

Segundo.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos referente al derecho de asistencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas les asiste el derecho de poder solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día; asimismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

Alaquàs (Valencia), 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo García García.—21.343.

SOCIEDAD CONJUNTA PALMERO, S. A.

Balance de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace público que la Junta general de socios con carácter de universal celebrada en el domicilio social el día 10 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución y liquidación que se transcribe:

Balance de disolución y liquidación.

Activo: 60.120 euros.

Total Activo: 60.120 Euros.

Pasivo: 60.120 euros.

Total Pasivo: 60.120 Euros.

Valladolid, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Pablo Herreras Palmero.—21.532.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, el día 4 de julio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Aragón, 300, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 5 de julio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, en cuyo caso serán válidas las tarjetas de asistencia expedidas para la primera convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Consolidación fiscal del grupo.

Segundo.—Otorgamiento de poderes y facultades para llevar a término el anterior acuerdo, con expresa facultad de expedir la certificación del mismo y delegación al Presidente y al Secretario para que, indistintamente, procedan, en su caso, si procediera, a la protocolización total, firmando cuantos documentos públicos y/o privados que fueren precisos.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión, en su caso, en cualquiera de las formas previstas en los artículos 113 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A este efecto, y en aplicación del Artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, de fecha 14 de marzo de 2002, ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta o delegar su voto en otro accionista con derecho de asistencia, los accionistas que sean titulares de veinticinco o más acciones y que, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, lo que podrá acreditarse mediante el correspondiente certificado de legitimación, para que se pueda expedir, en su caso, la correspondiente tarjeta de asistencia.

No obstante, los accionistas que no posean el número mínimo de acciones indicado podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, otorgando la representación a uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Asín Lahoz.—23.152.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria, Muelle Viejo, 3, el venidero 18 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la sociedad durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2002.—El Administrador único, Francesc Triay Llopis.—21.537.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Ibiza, en la sede de la sociedad, carretera de San Juan, sin número, el venidero día 4 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la sociedad, durante las horas de oficina, quince días de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2002.—El Administrador único, Francesc Triay Llopis.—21.524.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MAHÓN, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mahón, en la sede de la sociedad, Muelle Levante, edificio 2, el venidero 11 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.